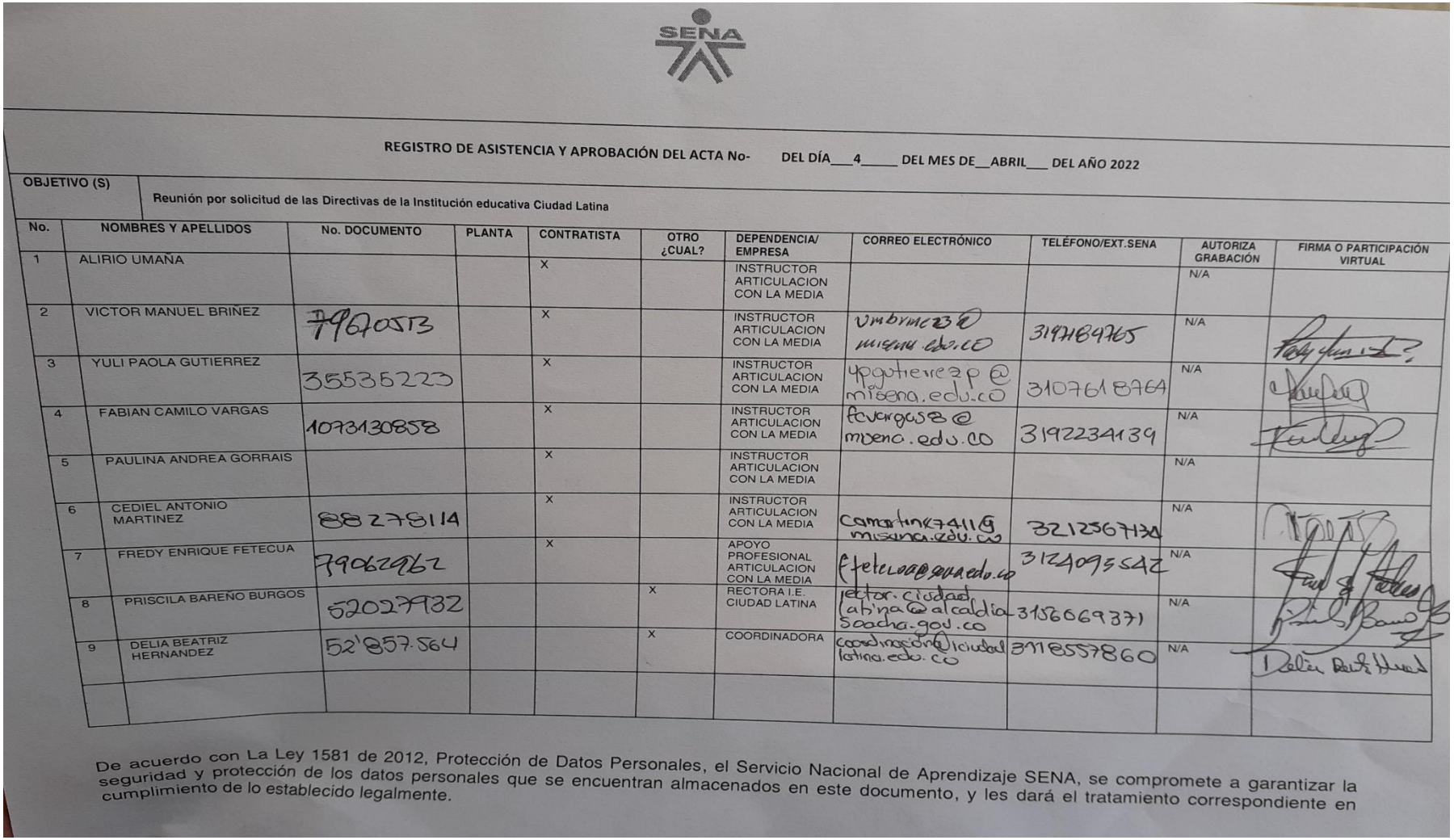


REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 4 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S): Reunión por solicitud de las Directivas de la Institución educativa Ciudad Latina

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	ALIRIO UMAÑA			X		INSTRUCTOR ARTICULACION CON LA MEDIA			N/A	
2	VICTOR MANUEL BRIÑEZ	7960513		X		INSTRUCTOR ARTICULACION CON LA MEDIA	vmbrinez23@misena.edu.co	3197184765	N/A	
3	YULI PAOLA GUTIERREZ	35535223		X		INSTRUCTOR ARTICULACION CON LA MEDIA	ypgutierrezp@misena.edu.co	3107618464	N/A	
4	FABIAN CAMILO VARGAS	1073130858		X		INSTRUCTOR ARTICULACION CON LA MEDIA	fcvargas58@misena.edu.co	3192234139	N/A	
5	PAULINA ANDREA GORRAIS			X		INSTRUCTOR ARTICULACION CON LA MEDIA			N/A	
6	CEDIEL ANTONIO MARTINEZ	88278114		X		INSTRUCTOR ARTICULACION CON LA MEDIA	camartinez7411@misena.edu.co	3212367134	N/A	
7	FREDY ENRIQUE FETECUA	79062962		X		APOYO PROFESIONAL ARTICULACION CON LA MEDIA	ffetecua@sena.edu.co	3124095542	N/A	
8	PRISCILA BAREÑO BURGOS	52027932			X	RECTORA I.E. CIUDAD LATINA	rector.ciudadlatina@alcaldiasoacha.gov.co	3156069371	N/A	
9	DELIA BEATRIZ HERNANDEZ	52'857.564			X	COORDINADORA	coordinacion@ciudadlatina.edu.co	3118557860	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No.		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: **SEGUIMIENTO IE CHILOE SABADO 4 – Abril - 2022**		
CIUDAD Y FECHA: **SOACHA, MARZO 25 DE 2022**	**HORA INICIO:** **11:00 AM**	**HORA FIN:** **12:30 AM**
LUGAR Y/O ENLACE: **INSTITUCION EDUCATIVA CIUDAD LATINA - SOACHA**	**SOACHA**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Socialización del contexto de inicio de formación presencial y medidas de seguridad dada las dificultades del entorno.
2. Explicación sobre el manejo del proceso formación SENA dadas las restricciones de capacidad.
3. Dificultades presentadas en la formación y posibles medidas de control.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Establecer mecanismos de gestión y mejora para el avance proceso de formación en el marco del convenio de articulación SENA – IE Ciudad Latina para la vigencia 2022.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión en la hora y lugar señalados en la convocatoria realizada por las directivas del Colegio Ciudad Latina a lo cual se deja evidencia de los asistentes en la lista firmada.

Toma la palabra la Rectora Priscila Bareño Burgos informando que el motivo de la reunión está relacionado con algunas dificultades encontradas en la hora de formación en el horario del programa de articulación dado que existen riesgos por el hacinamiento dado que a esta hora confluyen primaria y aprendices SENA, esto se da por la falta de ambientes de formación dadas unas reparaciones en las sedes. Algunas dificultades encontradas incluyen el riesgo de drogas por infiltrados que generan inseguridad en el entorno educativo para los estudiantes de la institución, lo cual hace necesario cumplir de manera estricta horarios de ingreso y salida. La rectora menciona que la falta de puntualidad tanto de aprendices como Instructores para el desarrollo de la formación genera desorden y espacios de tiempo que aprovechan algunos estudiantes para evadirse, o delincuentes al asecho por lo cual se deben seguir los lineamientos del reglamento para llamados de atención y dejar evidencias del debido proceso que deben seguir los Instructores, establecer parámetros para el cumplimiento y desarrollo de la formación en el horario de articulación, dado el riesgo latente en los entornos de la Zona y también de mezclar en el mismo espacio estudiantes de bachillerato con los de primaria.

La rectora manifiesta preocupaciones en los siguientes eventos:

- Falta apoyo por parte de los Instructores SENA en la verificación para horarios de entrada y reglas para ingreso y salida de estudiantes, de manera que solo estén aprendices matriculados.
-

En este caso Fredy Fetecua deja claridad que los Instructores deben recibir en la entrada a los aprendices verificando contra el listado oficial de matriculados en Sofiaplus.

- Solicita más apoyo de los instructores para control en salidas al baño al mínimo y no salir a descanso al patio en tanto no se supere lo de los nuevos espacios para formación.
- Se solicita verificación de asistencia de los aprendices y apoyo en coordinación con la institución para verificar que hacen los aprendices que no asisten dado que pueden presentarse suplantaciones o que los jóvenes digan a las familias que asisten a SENA y van a otras actividades.
- Se solicita verificar listas de asistencia para detectar deserciones tanto en grado 11 como grado 10 y gestionar con aprendices y acudientes para evitarlas. También deben verificarse en el SIMAT los traslados o estado de los aprendices que se han retirado y reportarlo al Instructor y administración SENA.
- No se ha socializado el programa del SENA para grado 10ª por lo cual se propone el miércoles 20 de abril a las 6 pm hacer una reunión virtual para que se presenten los programas a los padres y algunas indicaciones para el apoyo el desarrollo de la formación en el entorno actual en la IE Ciudad latina.

La Coordinadora del Colegio Delia Beatriz Hernández. Menciona que se han presentado dificultades en la comunicación dado que algunos instructores no Informan su inasistencia a la coordinación del Colegio, es el caso, por lo cual los aprendices que llegan quedan sin actividades, lo que genera riesgos para la institución ya que no hay quien responda por su control.
A lo anterior se deja claridad que de parte del SENA la formación es presencial, por lo cual la inasistencia de Instructores debe ser reportada por enlaces de los colegios sin que esto represente conflictos para quienes fungen en esta tarea de fortalecimiento del convenio. Para esta situación se sugiere por parte del colegio llevar una lista de asistencia de Instructores SENA de lunes a viernes, de manera que se pueda detectar que fichas han ingresado y con cual Instructor se encuentran.

El Instructor Cediel reporta que la asistencia de aprendices conforme a los matriculados en grado 10º se considera aceptable ya que ha tenido muy pocas fallas. También expone su experiencia en el manejo del grupo donde no salen a descanso al patio sino en el salón toman pausas, también menciona que utiliza un sistema de ficha para ir al baño, lo que mejora el control en cuantos aprendices salen a sus necesidades.
Por otra parte, establece que se sigue manejando un drive para evidencias, que dichas evidencias se suben en grupos de trabajo.

Como datos finales se deja claridad de controles deben cumplirse:

- El horario de ingreso de aprendices SENA es de 1:00 pm a 1: 10 máximo.
- El horario de salida es hasta las 4 y 50 pm. Dado que los niños de primaria salen a las 5 pm.
- No hay salida al patio para descanso, solo en el salón se hace pausa.
- Se utiliza una ficha para controlar la cantidad de personas que van al baño. (Solo se sale al baño con ficha).

CONCLUSIONES

- Se escuchan los llamados de atención de las directivas del Colegio sobre los Instructores José David Moreno Mena, Paulina Andrea Gorrais y Alirio Umaña quienes no asisten a la presente reunión, para que no se presenten faltas teniendo en cuenta los temas tratados a partir de la socialización de este acta.
- Por parte del SENA se mantiene el apoyo a las actividades de formación, desde la coordinación y apoyo profesional del SENA se estará atento para fortalecer los planes de mejora que designe la IE Ciudad Latina, con el propósito de afinar la gestión y desarrollo de la formación en la Institución Educativa, también por parte de las directivas se menciona que el propósito de estas reuniones es seguir adelante, superando dificultades y teniendo en cuenta el eje del convenio con una comunicación asertiva y cercana.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Elabora formatos de control ingreso Instructores por parte del colegio.	Delia Hernández	5 de abril
Reunión socialización programa grado 10° padres y aprendices	**Instructores SENA – Coordinación IE. Ciudad LAtina**	20 de abril a las 6 pm

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.